



administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2023 aprobó la modificación de la Base Cuadragésima Primera de las que regulan el Presupuesto vigente, con la inclusión en la aplicación presupuestaria 79900.94200.762, denominada “Subvenciones Nominativas. Área de Infraestructuras”, cuyo texto es el siguiente:

“Considerando que la Base Trigésima Primera de Ejecución del Presupuesto de la Corporación correspondiente al año 2023, establece que la inclusión de subvenciones nominativas adicionales a las reflejadas en la Base Cuadragésima Primera a lo largo del ejercicio presupuestario conlleva la modificación de la citada Base.

A la vista de las solicitudes de ayuda formuladas por diversos Ayuntamientos de la provincia, el Diputado Delegado del Área de Economía y Hacienda propone que el Pleno adopte los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Que en desarrollo del crédito presupuestario de la aplicación 79900.94200.762 del Presupuesto para 2023, denominada “Subvenciones Nominativas. Área de Infraestructuras” se incluyan, las siguientes subvenciones nominativas por un importe total de 1.464.977,62 euros, cuyos beneficiarios serán los siguientes municipios:

Beneficiario	Finalidad	Importe
Abenójar	Cerramiento nuevo cementerio y baños Colegio	14.000
Agudo	Pista de fútbol	14.000
Alamillo	Acondicionamiento y mejora instalaciones piscina municipal	17.000
Albaladejo	Red de saneamiento	14.000
Alcubillas	Cubierta Biblioteca	10.000
Aldea del Rey	Mejoras entrada localidad, rehabilitación Casa Cuartel Guardia Civil y adoquinado pasillo cementerio municipal	45.000
Alhambra	Almacén municipal, creación guardapasos y almacén en Pozo de la Serna	21.000
Almagro	Mejora envolvente edificios municipales y parque	24.863
Almodóvar del Campo	Redes de agua, asfaltados y acerados	22.525
Almuradiel	Equipamiento control tráfico	12.000
Arenales de San Gregorio	Campo de fútbol y parque infantil	12.000
Argamasilla de Alba	Escuela infantil, embellecimiento plaza de la Constitución, equipamiento y mobiliario	23.275
Arroba de los Montes	Renovación acerados e isletas. Mobiliario urbano y equipamiento	17.000
Bolaños de Calatrava	Cubierta grada campo de fútbol	29.177
Brazatortas	Equipamiento y climatización Casa de la Cultura	14.000
Cabezarados	Acerados	17.000
Cabezarrubias del Puerto	Muro campo de fútbol, redes de agua y obras colegio público	17.000
Chillón	Pista de pádel y señalización pedagógica	45.000
Ciudad Real	Vías públicas, caminos vecinales e instalaciones deportivas	79.671
Corral de Calatrava	Escenario auditorio municipal	31.000
Daimiel	Equipamiento instalaciones y edificios municipales	33.622
Eatim Cinco Casas	Acondicionamiento y mejora instalaciones colegio	21.000
Fernán Caballero	Gimnasio municipal	12.000
Fontanarejo	Pavimentaciones y pabellón usos múltiples	10.000
Fuencaliente	Acondicionamiento miradores, señalítica y adecuación paseo	31.000
Fuenllana	Obras colector	10.000
Fuente el Fresno	Adecuación y sonorización patio museos	16.000
Granátula de Calatrava	Acondicionamiento recinto piscina municipal	12.000
Hinojosa de Calatrava	Accesibilidad baños Casa de la Cultura	12.000
Horcajo de los Montes	Obra civil y proyecto excavación tubería El Rubial	12.000
La Solana	Actuaciones en parques municipales	31.799

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Las Labores	Adecuación piscina municipal	21.000
Llanos del Caudillo	Almacén municipal	12.000
Los Cortijos	Adquisición maquinaria	12.000
Los Pozuelos de Calatrava	Acondicionamiento parcial antiguo cuartel y pavimentación Cementerio	17.000
Luciana	Redes de agua y alumbrado público	17.000
Membrilla	Alumbrado público y piscina municipal	22.549
Mestanza	Parque infantil calle La Fuente	17.000
Miguelturra	Maquinaria y señalización viaria	32.131
Montiel	Reforma y mejora parque D. Pedro	14.000
Moral de Calatrava	Renovación redes de agua potable	21.989,62
Navalpino	Acondicionamiento caminos	10.000
Pedro Muñoz	Parques infantiles y marcador deportivo	23.763
Picón	Cámaras de seguridad	12.000
Porzuna	Escuela infantil y Ludoteca	16.000
Pozuelo de Calatrava	Acondicionamiento Plaza de España, parque municipal, equipamiento y mobiliario urbano, mejora instalaciones deportivas	70.000
Puerto Lápice	Acondicionamiento antiguo matadero para centro juvenil	21.000
Puertollano	Acerados	57.088
San Lorenzo de Calatrava	Muro contención y sustitución cubierta	10.000
Santa Cruz de los Cáñamos	Cubierta casa tutelada y baños y toldos colegio público	17.000
Santa Cruz de Mudela	Alumbrado público	16.000
Socuéllamos	Redes de saneamiento	29.321
Tomelloso	Adecuación colegios públicos	49.756
Torralba de Calatrava	Pista de pádel , equipamiento policía municipal y dotación pabellón deportivo	16.000
Torreñueva	Mejora y reforma edificio calle Torres, Casa Consistorial, Hogar del Jubilado y equipamiento escuela de música	60.000
Valdemanco del Esteras	Parque municipal calle Molina	17.000
Villamanrique	Pavimentación calles y acondicionamiento caminos	31.000
Villamayor de Calatrava	Mejora plazas, Ayuntamiento y parcelas municipales	12.000
Villanueva de la Fuente	Adquisición escenario	14.000
Villanueva de San Carlos	Acondicionamiento vías verdes y camino piscina	10.000
Villar del Pozo	Prolongación C/ Cervantes	20.000
Villarrubia de los Ojos	Acerados	25.448
Viso del Marqués	Equipamiento municipal	60.000
TOTAL		1.464.977,62

SEGUNDO.- Que el acuerdo de inclusión, de las expresadas subvenciones nominativas en la Base Cuadragésima Primera de las que regulan el Presupuesto de 2023, sea expuesto al público por plazo de quince días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 3 de noviembre de 2023.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 4209

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>